



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., a 20 de junio de 2006.

CIRCULAR No. 218

**CC. COORDINADORES DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E S.**

Hago de su conocimiento que, el 19 de junio de 2006, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó el ACU-312-06, mediante el cual se autorizó a las siguientes empresas para realizar encuestas de salida y/o conteos rápidos, a fin de conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones el día de la jornada electoral a celebrarse el 2 de julio de 2006:

Empresa	Ejercicio estadístico que se autorizó llevar a cabo	Elección en la que se aplicará
Consulta Mitofsky, S.A. de C.V.	Encuesta de salida y conteo rápido	Jefe de Gobierno del Distrito Federal y Jefes Delegacionales
Mendoza Blanco & Asociados, S.C.	Encuesta de salida y conteo rápido	Jefe de Gobierno del Distrito Federal
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. (Grupo Reforma)	Encuesta de salida	Jefe de Gobierno del Distrito Federal y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Por otro lado, en el referido Acuerdo, el Consejo General declaró improcedente la solicitud de autorización del C. José Francisco Núñez Prieto para realizar una encuesta de salida a fin de conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones el día de la jornada electoral a celebrarse el día 2 de julio de 2006 en la elección de Jefe de Gobierno; y desechó por extemporánea

Es

M



SECRETARÍA EJECUTIVA

la solicitud de Grupo Telmark, S.A. de C.V. para realizar una encuesta de salida a fin de conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones el día de la jornada electoral a celebrarse el día 2 de julio de 2006 en las elecciones de Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Mucho agradeceré que lo anterior sea hecho del conocimiento del personal a su digno cargo y demás personal involucrado con el proceso electoral, para todos los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ

c.c.p.- Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.

CC. Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal. Para su conocimiento.

Lic. Federico Osorio Espinosa. Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Para su conocimiento.

Archivo.